

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.326

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincia, un trimestre 1,50 pesetas  
Extranjero. . . . . 5  
10

ALMERIA.

Miércoles 3 de Enero de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

## JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid  
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA,

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Yá tenemos nuevo Ayuntamiento.

El día primero tomó posesión y se repartieron las Tenencias de Alcalde quedando el presidente, los Tenientes y los regidores, en el ejercicio de sus cargos.

Si es verdad el adagio de que «á año nuevo vida nueva», en esta ocasión debe serlo doblemente, porque no solo entramos en el nuevo año sino que el Ayuntamiento es de lo más nuevo y «flamante» que puede estrenar un pueblo.

¿Qué podemos esperar del nuevo Ayuntamiento?

Tenemos la experiencia bastante para no fiar en la «justicia de Enero», ó sea en las primeras promesas y en los actos primeros de los nuevos administradores.

Entre los concejales, muchos son nuevos é irán al Ayuntamiento con ilusiones de hacer algo por Almería; otros antiguos ó que lo han sido yá en otras ocasiones.

Todos deben hacerse cargo del estado de indefensión en que nos encontramos y poner á él radical remedio.

La hacienda municipal que se había normalizado hasta hace dos años, no lleva vida normal y desahogada; la higiene y el ornato están desatendidos y no conocemos de la existencia del Municipio, más que sus gravámenes y vejaciones.

Hay que vivir también en paz con todo el mundo, políticos y no políticos. El Ayuntamiento no debe ser una corporación donde se haga política, eso se queda para los pueblos rurales, mientras una ley salvadora no les emancipe de esa enorme servidumbre. Y de esta suerte dedicado el Concejo á hacer «solo administración», miraremos los vecinos la casa del pueblo como casa propia y no como fuente de perturbaciones y de males.

Para ello, estamos ahora en buenas condiciones. En el Ayuntamiento están representados todos los partidos; los monárquicos, los republicanos y los obreros. Todos tienen intervención en la casa pública; todos pueden y deben fiscalizar la fun-

ción administrativa sin vehemencias ni apasionamientos, dejándose en la puerta el color político y con aquel deseo de hacer el bien general, que es la suprema aspiración de todo pueblo bien regido.

Ya dijimos nosotros en un editorial, días antes de las elecciones municipales, que nos agradaba como almerienses la intervención que republicanos y obreros tomaban en la lucha electoral, porqué si su resultado fuera favorable—como en parte lo fué—entrarían á administrar esos elementos y á compartir con los monárquicos las responsabilidades del mando y el acierto ó la censura en la administración municipal.

No es una novedad la entrada de los republicanos en el Ayuntamiento. Allí estuvieron los Sres. Langle, Rumi, Fernandez, Diaz Saldaña, Belmonte, Garcia Monfort y algunos otros; la novedad son los elementos obreros que por primera vez pisan aquella casa.

A todos ellos y á los monárquicos pedimos actos y no palabras. Que asistan «todos los concejales» á las sesiones, que se celebren siempre estas en primera convocatoria y que «todos» intervengan á diario en la administración municipal, para que no se dé el caso vergonzoso y por desgracia corriente, de que las sesiones se celebren «siempre» en «segunda convocatoria» y se delibere con cuatro ó seis concejales—casi en familia—en una Corporación que antes contaba con 30 y ahora con 34 concejales. Que los Tenientes de Alcalde dejen sentir su autoridad en sus distritos; que los regidores cumplan con su deber y que cada cual esté en su puesto.

El cargo es molesto, pesado—lo comprendemos;—pero el que no se sienta con fuerzas que lo renuncie.

A ver si de una vez acabamos con los Ayuntamientos regidos «en familia» y que no hacen nada por el bien público.

Una decepción más seria peligraría.

## FERRO-CARRIL. De Calasparra á Almería.

La construcción del ferro-carril de Calasparra á Almería, de gran utilidad para muchos pueblos de esta provincia, es ya un hecho.

A las noticias que tenemos publicadas, añadimos las siguientes tomadas de nuestro apreciable colega el «Adelante!», de Vera:

«El Sr. Perez Mulero, con una actividad asombrosa, con una tenacidad sin igual, venciendo obstáculos y dificultades infinitas, adquirió la propiedad de los estudios del ferro-carril de Calasparra á Almería.

El Sr. Mulero, incansable y tenaz, dedicóse inmediatamente á buscar empresa que aportara el capital suficiente para la construcción de la línea.

Buscó expedientes, reunió datos, estudió las condiciones del terreno, las dificultades de la construcción, sus condiciones económicas, las de la región que había de beneficiar, y con un arsenal de datos, números, papeles y consideraciones recorrió media España, viajó por Francia, Inglaterra y Alemania y logró al fin, después de sufrir mil contrariedades y contratiempos, encontrar y constituir una empresa que se encargara de la construcción.

En efecto, se ha formado en Inglaterra un sindicato, con capitales ingleses, que tiene por base la propiedad de los estudios que á él aporta el Sr. Perez Mulero y que tiene por objeto optar á la concesión del ansiado ferro-carril. Este sindicato tiene su domicilio en la calle Wolbrook número 37.

Dentro de pocos días se firmará la escritura social é inmediatamente se constituirá el depósito necesario, solicitando que se anuncie la subasta á la que se propone concurrir dicha entidad financiera.

Según nuestros informes, el depósito provisional se impondrá en las cajas del Estado en el mes de Febrero próximo y si la empresa á que nos referimos logra la adjudicación de la subasta, inmediatamente, antes de mediar el presente año de 1906, empezará el replanteo, y sin pérdida de tiempo, la construcción».

Como se vé, las anteriores noticias no pueden ser más satisfactorias para Almería y en particular para muchos pueblos de nuestra región de Levante.

A trabajar con constancia, es lo que hace falta hasta conseguir la anhelada construcción del ferro-carril de referencia.

CONCURSO ORIGINAL.

## Exposición de «Cabezas de mujer»

El Círculo de Bellas Artes de Madrid, ha acordado celebrar una Exposición de «Cabezas de mujer» cuyas bases son las siguientes:

1.ª La Exposición se celebrará del 10 al 15 de Febrero próximo.

2.ª Podrán concurrir á esta Exposición todos los artistas españoles y extranjeros, reciban ó no invitación especial del Círculo.

3.ª El anuncio de las obras se hará durante el 25 al 31 de Enero, acompañando á él noticia de sus dimensiones, título, precio y domicilio del autor y además una fotografía para el catálogo ilustrado.

4.ª Los artistas de provincia que reciban invitación, gozarán de portes gratuitos tanto á la ida como á

la vuelta; los demás deberán pagar sus envíos.

5.ª La fecha de admisión de las obras es del 1.º al 5 de Febrero en el domicilio del Círculo, Alcalá, 7, de doce á seis de la tarde, extendiéndose por el encargado designado al efecto un recibo á favor del autor de la obra, pues únicamente podrán ser presentadas por el autor.

6.ª La medida de cada cuadro no podrá exceder de 0'75 metros en su dimensión mayor, comprendiendo el marco.

7.ª Cada artista no podrá presentar más que una obra dentro del mismo género de pintura.

8.ª Un Jurado nombrado al efecto separará aquellas obras cuya expedición perjudique á sus autores, y se encargará de la colocación de las admitidas. En caso de un mérito excepcional, el Jurado podrá acordar la admisión de más de una obra de un mismo autor.

9.ª En el caso de venta el artista satisfará al Círculo una comisión de 5 por 100 si no es sócio.

10.ª El Círculo no responde de averías por causa de fuerza mayor.

También se hallan de manifiesto en la tabla de anuncios del Círculo, las bases del concurso de carteles para anunciar el baile de máscaras del teatro Real, que se verificará el lunes de Carnaval, y que en nada difieren de las de los concursos anteriores.

## Esclavo

El estómago no es caritativo, pues no pagará nunca á nadie el mal con el bien. Es un esclavo, eso sí, está obligado á absorber todo cuanto se le dá, cuando se le dá y de la manera como se le dá. Ahora bien: si se siente tratado sin cuidados ni deferencias, el esclavo se rebela y paga entonces el mal con el mal. Es menester, pues, restituir la tonicidad al estómago, arreglarlo de nuevo, ponerlo en condiciones de prestar nuevos servicios, y seguir un régimen regular. El mejor medicamento para fortalecer y dar tonicidad al estómago son las Píldoras Pink. Dichas Píldoras aseguran la completa reparación del estómago.

El Sr. D. José Alguero Valle, Borelle Tda., 108, Barcelona, escribe:

«Estoy grandemente reconocido á V. por los buenos resultados obtenidos por mi hija Serafina. Padece la pobre niña de un catarro crónico del estómago, no tenía ningún apetito, digería muy mal, y, como consecuencia, sufría de anemia y de una pobreza de sangre muy pronunciada. Dicha enfermedad resistirá siempre á todo tratamiento. 4 cajas de sus Píldoras Pink fueron todavía suficientes para restituirle la salud».

Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis. Dichas Píldoras dan al mismo tiempo fuerzas, apetito, buenas digestiones, hacen desaparecer los dolores, las jaquecas, las neuralgias y restituyen la tonicidad á los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

## La siesta. (1)

Era la hora de la siesta y todos los trabajadores, á una voz del capataz, suspendieron sus tareas, corriendo á descansar algunos minutos ba-

(1) Del libro en preparación, titulado «Rasgos».

jo las verdes ramas de unos frondosos árboles, que allí cerca del tajo se mecían, brindando una ráfaga de fresca en aquel día de sol africano.

Al pié de cada árbol se recostaron tres ó cuatro trabajadores, formando abigarrados grupos, y en cada uno de estos se oía charlar de cosas diferentes: unos hablaban de las malas cosechas y de las fatales consecuencias que de ello se derivaban para los proletarios; otros, de los muchos tributos con que el Gobierno agobia á los agricultores; estos, de la mejor manera de extinguir la langosta que amenazaba destruir los sembrados; aquellos, de lo beneficioso que sería que el Cielo derramase sus inmensas cataratas sobre los campos sedientos.... y así continuaron su pausada charla, hasta que poco á poco se fué agotando la conversación en casi todos los grupos y los pobres trabajadores se entregaron al sueño, fatigados por la incesante lucha con la tierra, tan inclemente como los ardorosos rayos del sol.

Entre aquellos rendidos gladiadores del terruño solo dos hombres se resistían á los halagos de Morfeo, sosteniendo animado palique, que á veces tomaba caracteres de acalorada disputa: eran el Sr. Tomás, conservado vegeante que, allá en sus mocedades, combatió heroicamente en Africa, al lado del general Prim, sin alcanzar «los galones», por no entender de letras, y Perico, simpático y despierto mozo que había hecho una buena campaña en Cuba, «calzándose los de sargento», como él decía con orgullo, merced á su bravura é ilustración.

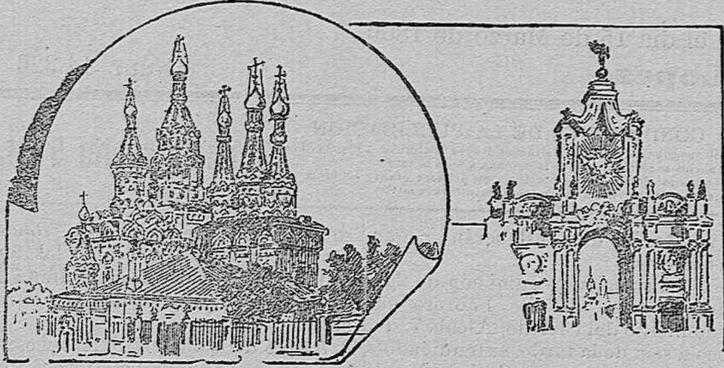
Argumentos, argumentos—decía Perico—y déjese de recurrir á lo tradicional para persuadirme, señor Tomás; porque V. no puede negarme que el Progreso marcha siempre adelante, paralelo á la Ciencia, y sus continuas evoluciones van dando al traste con las rancias teorías y los absurdos anacronismos, fruto de otras edades menos civilizadas. Así, por ejemplo, en tiempos de Moisés se creía como una verdad, que la Tierra fuese plana, y la Humanidad conservó esta absurda creencia, á través de los siglos, hasta que Colón demostrara la forma esférica de nuestro planeta; se suponía que la Tierra estaba inmóvil, y semejante anticientífica afirmación fué tomada como verdad irrefutable por varias generaciones, hasta que el ilustre Galileo la refutara, presintiendo el movimiento del globo terrestre; y, en época no tan remota, Ptolomeo hacía figurar á la Tierra como centro del Universo, y esta infundada creencia perduró en la inteligencia humana, hasta que la Ciencia, por boca del inmortal Copérnico, demostrara que el Sol es el centro de nuestro sistema planetario, y la Tierra, por consiguiente, un simple planeta que gira alrededor del astro rey...

—Vamos, Perico, no te esfuerces en convencerme, por que no lo has de conseguir. Siempre ha habido ricos y pobres, y tiene que haberlos, forzosamente, mientras el mundo sea mundo... Esas cosas que has aprendido en los libracos que lees, nunca las verás realizadas; por que la Humanidad será eternamente la misma.

—De modo que, según eso, V. niega el progreso en todos los órdenes de la vida, y pretende hacerme ver que lo que ayer era bueno y aún preciso, porque respondía á necesidades de la época y al medio ambiente imperante, lo sea hoy también, aunque pugnen con las creencias actuales y no tenga ambiente adecuado. Discurriendo de esa manera, nunca se hubiese avolido la esclavitud, que en cierta época tuvo su razón de ser, y que hoy sería un baldón ignominioso para pueblos civilizados; ni se hubiesen democra-

ACTUALIDADES.

LA REVOLUCIÓN EN MOSCÚ.



MOSCÚ. — Iglesia de la Natividad de la Virgen y la «Puerta Santa».

Según las noticias que se reciben de Rusia, la sangrienta lucha empeñada en Moscú, entre los revolucionarios y las tropas que permanecen fieles al Emperador, reviste los caracteres de una gran batalla, tanto por su duración y por el ardimiento de los combatientes, como por el número de muertos y heridos ya registrado.

Los revolucionarios, cuyo número se hace ascender a cien mil, han levantado infinidad de barricadas, y desde ellas y desde los edificios de que se han apoderado, se batan con ferocidad rayana en delirio, lanzando bombas y disparando fusiles, escopetas y revólvers contra la tropa. La artillería imperial bombardea los refugios de los revolucionarios, incendiando los edificios, destruyen-

do las antiguas monarquías autocráticas, reconociendo al hombre sus naturales derechos y el mundo entonces semejaría un inmenso caos de ignorancia y miseria.

Pero no, Sr. Tomás, eso no puede ser: si el ideal humano consiste en conseguir el mayor grado de perfección posible, es innegable que marchando hacia la perfección, llegará un día en que exista más igualdad, más respeto, más amor entre todos los hombres, y entonces resonará por los ámbitos del mundo un hermoso himno de paz y bienestar...

—Nada, Perico; veo con disgustos que esos malditos libros te tienen volcado el juicio y no es posible discutir contigo.

—Será lo que V. quiera; pero yo sé decirle para concluir de una vez, que la Tierra produce con exceso para el sostenimiento de todos sus habitantes, y, no estarán las cosas tan bien ordenadas, cuando unos hombres habitan soberbios palacios, deslumbrantes de lujo y esplendor y derrochan «sin ganarlo» dinero y más dinero, mientras otros infelices arrastran por el mundo una vida penosa y miserable, y al fin, vencidos, sucumben en la lucha cruel por la existencia.

LUIS LOPEZ.

Dalias (Almería).

ESCASEZ DE AGUA.

Un grave peligro.

Con las cuestiones políticas, única cosa que en este desdichado país inspira algún interés, se tiene dado al olvido un asunto de vitalísima importancia y que entraña acentuada gravedad.

Nos referimos a la forma en que se viene realizando el servicio de abastecimiento de agua a la ciudad.

Todos saben el año de escasez que hemos sufrido y la acentuada sequía que se ha experimentado, dando lugar a que las fuentes de Almería disminuyeran de modo alarmante en su caudal, al punto de verse precisada la empresa de las aguas a tener que encender la máquina en 31 de Agosto último, al objeto de que el abastecimiento público no se anulara, después de la merma que en aquella época experimentó.

Pues bien, desde esa fecha de 31 de Agosto, la citada máquina viene funcionando sin cesar, excepto dos días que suspendió su marcha, para que se repararan unas averías que había experimentado.

Después continuó andando, y es-

do barricadas y causando millares y millares de víctimas; pero apesar de los estragos que sufren y de la inferioridad de sus medios de combate, los enemigos del czarismo no cesan y aprovechan la obscuridad de la noche para levantar nuevas barricadas, concertar sus planes de ataque y municionarse.

Las plazas del Teatro y del Monasterio de la Pasión, la Puerta Santa, la Tverskara, la iglesia de la Natividad, el hotel Metrópole y la estación Nicolás, han sido testigos de tremendos combates.

Se ignora cuál será el término de la lucha, pues todos los días reciben los revolucionarios refuerzos que les permiten diariamente reanudar la lucha, como si horas antes no se hubiesen visto diezmados.

ta es la hora que está contribuyendo al abasto de aguas durante 124 días.

Tenemos noticias que las «manas» de la fuente decrecen de un modo rápido y alarmante y esto es un peligro gravísimo.

Si a la sequía que experimentamos se une ese decrecimiento en el caudal de aguas del pozo de la Fuente Redonda, no sabemos qué es lo que puede ocurrir.

La cuestión en nuestro concepto presenta un aspecto de acentuadísima gravedad y merece una solución rápida si no se han de lamentar en el mañana daños irremediables.

Ya que el tiempo por desgracia lo permite, debiera el Ayuntamiento disponer la prolongación de esa fuente, único modo de hallar en el subsuelo otras capas acuíferas de más importancia que las que hoy alimentan al pozo de la Fuente Redonda.

Creemos que este ó un estudio detenido de la cuestión no debe demorarse, por que la falta de aguas que nos amenaza para muy en breve, si persiste la sequía y el decrecimiento de las «manas» del pozo de la Fuente Redonda, es un peligro gravísimo para Almería que no debe echar en olvido nuestro Ayuntamiento.

Prevenimos con tiempo; veremos qué hace la corporación municipal.

VARIEDADES.

CUENTO.

Sobre la portada gótica de un colegio de educandas grabó un escultor insigne en grandes letras bronceadas para memoria perpetua y honra de dicha morada estas palabras latinas: «caritas, bonitas, sanctitas.»

Pasó por allí un paletto vendiendo miel de la Alcarria y al pregón del dulce género observó que a una ventana del edificio, asomáronse dos preciosas educandas, tan peregrinas y hermosas como el lucero del alba.

Petrificado quedóse el paletto al contemplarlas y prendado de sus ojos y admirado de sus gracias exclamó con voz sonora lanzando tiernas miradas: Señoritas, señoritas, ¿quieren hacerme la gracia de gustar mi mercancía que es superior y barata?

¡Vive Dios, que estoy dispuesto a dároslo regalada, solo porque en esas bocas de ángeles, tan sonrosadas, penetre este dulce néctar para orgullo de la Alcarria.

Quedó aguardando el «mielero» contestación a su plática, más la respuesta que tuvo fué tan muda como rápida; una sonrisa burlona y... el cierre de la ventana.

¡Me he lucido, dijo el hombre, he llevado la gran plancha!

Y encarándose de súbito con la gótica fachada de aquel colegio, fijóse en las bronceadas palabras, que empezó a deletrear con muchísima caehaza y se comprende que esfuerzo traducirlas le costara, porque largo tiempo estuvo deletrando y masticándolas.

Después quedó pensativo, menologuando a sus anchas, y al tiempo de echar a andar, no faltó quien le escuchara que iba diciendo: ¡canario! Me rio yo de la gracia, lo que es «caritas bonitas» no niego yo que las haya, y la prueba está en las dos que há poco ví en la ventana; pero... «sanctitas... no hay una... lo juro, por Santa Bárbara.

JOSE CARRASCO.

GAECETILLAS.

Los nuevos concejales

Como ayer dijimos, ya contamos con nuevo Ayuntamiento y con nuevo Alcalde.

Suponemos, haciendo honor a las personas que forman aquel, que sabrán responder de una manera correcta al encargo que se les ha hecho y que la gestión municipal haré de desdichada hasta aquí, irá por otros derroteros.

Es necesario que los nuevos ediles emprendan una regeneración que está pidiendo a voces este pueblo. Es menester que se emprendan multitud de obras y mejoras de las que está muy necesitado y cuya precisión, es, no solamente por embellecimiento de la ciudad, sine para dar ocupación a tanto jornalero como por desgracia hay falta de trabajo.

Todo esto esperamos del nuevo Ayuntamiento, cuya gestión estamos dispuestos a aplaudir si es buena, y a censurar y a fustigar, si los hechos no responden a los propósitos de que creemos animados a todos los que de él forman parte.

Todo por Almería y para Almería, ese debe ser el lema de los nuevos concejales.

Nombramiento.

Ha sido nombrado oficial vista de la Aduana Nacional de esta capital, D. José Ramos Oliva.

Visita al Manicomio.

El Presidente de la Diputación giró ayer una detenida visita al Manicomio, disponiéndose a adoptar determinadas medidas solucionadas con el funcionamiento de aquel benéfico asilo.

Enlace.

Como oportunamente anunciamos, anteayer se celebró en la inmediata y pintoresca barriada de Agua Dulce, el enlace de la apreciable y bella señorita Encarnación Martínez Sanchez, hija de la respetable señora Viuda de D. Agustín Martínez, con el jóven comerciante D. Carlos Rodríguez Ortega.

Apadrinaron a los novios D. Agustín Martínez y D.ª Encarnación Sanchez, hermano y tía de la novia.

Los muchos invitados de esta capital y varios pueblos que asistieron a la boda, fueron obsequiados espléndidamente con dulces, pastas, licores y habanos.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y venturas.

Revista agrícola

Hemos recibido el número 199 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Azafrán. Nuevo arado de desfonde. ¿Cómo se toma una buena muestra de tierra para hacer un análisis?

Los residuos de curtición como abono.

El mérito agrícola.

Noticias.

Sección de consultas.

Antejuicio.

El sábado último tuvo lugar en la Audiencia la vista de un antejuicio presentado contra el Juez Municipal de Nacimiento, por don Pablo Martínez Beltran, vecino de dicho pueblo.

Mal constituido.

El Ayuntamiento de Almería, está mal constituido.

Según el artículo 46 de la ley municipal, cuando ocurran vacantes que escadan de la tercera parte de el número total de concejales, serán estos cubiertos por concejales interinos.

Estos desempeñarán sus cargos hasta la primera elección ordinaria. El caso, pues, es claro, y ya lo puso de relieve con buen sentido el concejal republicano Sr. Rumi.

Los concejales interinos, cesaron el 31 de Diciembre y no debieron concurrir a la sesión inaugural y mucho menos votar ni ser elegidos, y porque su número no llega a la tercera parte del total de concejales.

La elección debió, por tanto, hacerse solo entre los concejales propietarios y sin la concurrencia de los interinos.

Habiéndose hecho de otro modo, es nula la constitución del Ayuntamiento.

Revocación.

Ha sido revocada en favor de don José Díaz Aguilar, en el Tribunal Supremo, la sentencia dada por este Tribunal provincial en el pleito contencioso que dicho señor sostenía en contra de varios concejales del Ayuntamiento de Fiñana.

Viajeros.

En el vapor «Cabo San Sebastián» marchó ayer tarde para Cádiz y Jerez de la Frontera, acompañado de su distinguida esposa D.ª Belen Rocafull, nuestro compañero en la prensa el Director propietario de «El Guadalete», periódico de la última diehas localidades.

—En el hotel París entraron ayer: D. Silvestre Navarrete, D. Eduardo Gónerés, D. Fernando Galetti ó hija, D. Francisco de P. Sanchez y don Manuel Cortés.

Del mismo hotel salieron: D. Juan Sintas, Mr. A. Mettler y D. J. Cuffi.

Más felicitaciones.

El Sr. Rodríguez Dionis (D. Gregorio), continúa recibiendo muchas felicitaciones con motivo de su nombramiento de Alcalde de esta capital.

Retiro forzoso

Durante todo el año actual, obtendrán en la escala de Infantería el retiro forzoso, por edad, 12 coroneles, 30 tenientes coroneles, 31 comandantes y 67 capitanes.

Conducción.

Ayer salió en conducción para el Penal de Ceuta, el condenado a cadena perpétua por el delito de homicidio, Torcuato Lopez Parra.

Nuevo Juez.

Ayer llegó a esta capital el nuevo Juez de Instrucción recientemente nombrado, D. Luis Afan de Rivera.

Este tomará en breve posesion del cargo.

Pueblos apremiados.

Han sido apremiados por la Diputación provincial por deudas del contingente, los pueblos de Armuña, Sufi, Urracal, Laroya, Lijar, Partalao y Tijola.

Detenido.

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción, un individuo llamado Francisco Nuñez Garcia.

Manifestación de protesta.

Una comisión compuesta de unos 150 labradores de la Vega de Acá, acompañada del letrado D. Rogelio Perez, estuvo ayer visitando al Gobernador para entregarle un escrito de protesta contra el Director del Sindicato de Riegos por haber ordenado éste que el agua destinada al riego de dicha Vega, se lleve a las Huertas utilizando al mismo tiempo los cauces privativos de los labradores y quitando a éstos los beneficios de los riegos.

Con tal medida, que los perjudicados juzgan fuera de todo derecho,

queda la Vega con un riego eventual.

El problema del agua en Almería vá presentando graves caracteres, y se impone a toda costa un estudio detenido en busca de soluciones prácticas que eviten los serios conflictos que se avecinan, sino se remedia pronto el mal que lamentamos y se ponen a salvo los intereses de la ciudad y de los regantes.

Teatro Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy, beneficio de la primera tiple Blanca Matrás, de la compañía de D. Casimiro Ortas, son las siguientes:

Primera sección a las 7 y 3/4: «El terrible Perez».

Segunda sección, (doble), a las 9: «La corria de toros» y «La trapería».

Tercera sección, a las 11 y 1/4: «El Santo de la Isidra».

Sobre una licencia.

Se hace presente a los individuos que a continuación se expresan, que se encuentran en esta capital en uso de licencia trimestral, continuen en el disfrute de ella hasta el 31 del corriente mes:

Juan Saez Arqueros, Juan Sanchez Garcia, Gerónimo Cano Sanchez, José Alarcón Rodulfo, José Sanchez Amat, Juan Franco Agustín, Juan Vicente Pascual, Juan Ruiz Robles, Juan del Aguila Becerra, Fermín Lopez Perez, Gaspar Lirola Fernandez, Francisco Estrado Ocaña, Francisco Zapata Felices, Antonio Verdegay las Heras, Juan Moreno Ramos y José Posch Enisado.

Presupuestos.

Se han recibido en el Gobierno los presupuestos municipales del año corriente de los Ayuntamientos de Berja y Adra.

Revista.

El nuevo Alcalde pasó anoche revista a los cuerpos de guardias municipales y serenos.

Desea el Sr. Rodríguez Dionis saber e cuantos individuos de la fuerza armada cuenta el Ayuntamiento.

Poder saber con los que cuenta y paga no es difícil; lo que si será obra de romanos es hacer que los que hay presten servicio.

Porque se pueden disgustar sus padrinos políticos... y esto ya es grave para el Alcalde.

Citación.

Por el Juzgado de primera instancia de esta capital se cita a Maria Reguera Torres y D. Pedro Jorquera, Representante de la compañía «The Gergal Railway and mines Company Limited», para que en el término de diez días comparezcan ante dicho tribunal a notificarles la sentencia recaida en el pleito seguido y resuelto en la Audiencia del Territorio, instado por la primera contra dicha Compañía, por accidentes del trabajo.

Registros

Por D. Juan Herrada se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20 y 20 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres «El tío Coseón» y «La tia Coscoña» enclavadas en término de Padules.

También solicitó D. José Juarez vecino de Fondón, 20 id. de mineral de plomo con el nombre «Los Lobos», en término de dicho pueblo.

Para el público.

El Alcalde Sr. Rodríguez Dionis ha señalado la hora de las 11 a 12 todos los días, para recibir en su despacho del Ayuntamiento las reclamaciones del público.

Vacante.

Se halla vacante en el pueblo de Cantoria, una plaza de médico titular de cuarta categoría, de nueva creación, dotada con el sueldo que se consigna en el presupuesto del corriente año.

Deberá proveerse en el término de 30 días.

Nuevo mechero.

En la calle baja de Reyes Católicos se hicieron ayer las pruebas de un nuevo tipo de lámpara Auer que la Compañía Lebon ha enviado de París con destino al alumbrado del Puerto.

Es digno de admirar el progreso realizado por el mechero Auer en esa lámpara que produce una cantidad de luz mucho mayor de la que producen los mejores focos eléctricos que aquí conocemos. Está insta-

lada á ocho metros de altura y es sumamente ingenioso el procedimiento ideado por el Sr. Gil para encenderla á tan gran altura y en días de viento. Consiste ese procedimiento simplemente, en un pequeño mechero de gas que el operario introduce en un tubo que está fijo en la pared, por el que lanza un dardo de fuego que sube hasta el mechero de la lámpara.

**Reunión.**

Auoche celebró Junta general extraordinaria la Sociedad de Barrileros «El Progreso», para ocuparse de asuntos relacionados con el trabajo.

**Procedencias súcias.**

Han sido declaradas súcias las procedencias de Stetin (Alemania), por haberse presentado allí el cólera morbo.

**El Gobernador.**

En el tren-correo de hoy es esperado el Gobernador civil de la provincia D. Vicente Romero Girón.

**Arqueo.**

El nuevo Alcalde Sr. Rodriguez Dionis, verificó ayer por la mañana el arqueo en la Caja Municipal, hallando el papel formalizado correspondiente á meses anteriores, las célebres cuentas del viaje régio y 151 pesetas en metálico.

**Recursos.**

Se han elevado al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión Provincial, que declaró la nulidad de las elecciones celebradas en 12 de Noviembre último en Beninar y Adrá y la validéz de la de Tabernas.

**Un robo.**

Se ha cometido en Ugijar un robo de consideración, en el despacho del Representante de la Tabacalera y del Banco de España, D. Baldo-mero Cazorla.

Los ladrones penetraron por una puerta excusada haciendo saltar la cerradura. Rompieron una ventana, horadaron una pared, forzaron la puerta del despacho y la mesa del escritorio y se llevaron unas cinco ó seis mil pesetas.

**Hecho incongruente.**

Según las últimas noticias, durante el año 1905 la riqueza pública ha aumentado extraordinariamente en Inglaterra.

Casi en razón directa de este aumento de medios económicos la miseria se ha extendido de un modo alarmante, siendo considerable el número de pobres que imploran la caridad en la capital de la nebulosa Albion.

A los aficionados á averiguar rarezas les recomendamos este caso.

**Una transferencia.**

Por el ministerio de la Gobernación se ha autorizado á la Diputación para que pueda hacer una transferencia de crédito importante 11.900 procedentes del capítulo 2.º, art. 4.º, capítulo 3.º y artículo 1.º del presupuesto vigente á los artículos 1.º 2.º y 3.º del capítulo 6.º del mismo presupuesto, con destino á viveres de los establecimientos de Beneficencia.

Esta transferencia no surtirá efectos interin no la vote la Diputación en los términos que previene el artículo 116 de la Ley Provincial.

**Tipo del cambio.**

De Real orden se ha declarado que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Diciembre último, ha sido el de 27'02 por 100, correspondiendo una reducción de 21 por 100 en las liquidaciones de derechos que para el pago en oro se efectúen en las Aduanas.

**Una fundación.**

Dentro de breves días llegarán á esta capital varias señoras Catequistas, al objeto de establecer una fundación de la orden á que pertenecen, en la capilla de la Sagrada Familia.

**Cromo-almanaque.**

Damos las gracias á D. Joaquín Martínez Martínez, dueño de la acreditada panadería establecida en la calle de Sebastian Perez, esquina á la Plaza de Canalejas, por la atención que ha tenido al enviarnos un elegante cromo-almanaque, como anuncio de su establecimiento.

**Manifestación de protesta.**

Ayer llegó á esta capital una numerosa comisión de vecinos del pue-

blo de Enix, para protestar del nombramiento de Alcalde hecho recientemente para aquella localidad.

Visitaron los comisionados al Gobernador civil y á varios conocidos políticos de esta capital, con expreso objeto.

**Fábrica de labrar madera**

para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz.

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

**EL DIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

**Sabañones.**

Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 5 reales.—Depositarlo en Almería; J. Vivas Perez. A todo el que lo solicite se le regalará un frasquito de SANOL PIZÁ.

**Planchadora.**

Se ofrece una para esta clase de trabajo. Razón, en esta imprenta.

**Sección recreativa.**

**CHARADA EN ACCION**



La solución mañana.

**Juzgado Municipal.**

DÍAS 31, 1 y 2.

**NACIMIENTOS.**

María Josefa Marin Expósito, Matilde Sanchez Maldonado, Jesús Sanchez Romero, Rafael Sanchez Riera, Juan Alarcon Gonzalez, María Lucas Espinosa, Manuel Asencio Martin, Isabel Alonso Múrcia, Ana Miranda Lopez, José Camacho Enriquez, José Andújar Garcia, Isabel del Aguila Berenguel, Lucas Benavides Romero, María de los Dolores Aragon Fernandez, Francisco Mullor Andújar y Francisco Botella Fuentes.

**DEFUNCIONES.**

Pedro Lopez Hernandez, Juan Román Membrive, María Laynez Capulino, Inés Muñoz Rodriguez, María Josefa Alcazar, Juan Gonzalez Sanchez, Isabel Figuerola Garcia, Juan Garcia Robles, Manuel Viciana Romero, Antonio Martin Galvez, Isabel Fuentes Martinez, Pilar Paez Montesinos, Marcela Velasco Garcia, Juan Pomares Lopez y Andrés Fernandez Cortés.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.



**Vapor Játiva.**

Saldrá de este puerto el 3 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

**PARA ORAN.**



**Vapor «Numancia».**

Saldrá todos los lúnes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.



**Vapor Andalucía.**

Saldrá de este puerto el 4 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

**PARA BARCELONA**



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 23 de cada mes el vapor

**VELARDE,**

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Lioares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

**HISPANIA**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS domiciliada en Barcelona, Córtes 651

Seguros sobre accidentes del trabajo. — Individuales y responsabilidad civil. Seguros contra incendios.

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernandez, Paseo de San Luis 4.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**La firma de hoy.**

Madrid 2, 14.

Hoy se ha firmado por el Rey una combinación de Delegados de Hacienda, entre los que figuran los de Ciudad Real, Guadalajara y Jaen.

También ha firmado la jubilación de varios altos funcionarios del cuerpo de Telégrafos.

**Consejo de Ministros.**

(A las 15.)

Se le concede importancia al Consejo de Ministros que se celebrará hoy.

Trataráse de la dimisión del Presidente del Congreso Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

**La conferencia de Algeciras.**

(A las 16.)

Corren rumores de que la conferencia de Algeciras sobre el problema de Marruecos, se supone tendrá una tregua por estar cercano algun suceso político de mucha importancia.

Estos rumores están siendo muy comentados en los círculos.

**Combinación.**

(A las 17.)

La combinación de Gobernadores civiles que se prepara, dícese que será bastante extensa.

No se saben las provincias que entrarán en ella.

**Declaraciones de Moret.**

(A las 18.)

El jefe del Gobierno señor Moret ha dicho que la cuestión del Sr. Marqués de la Vega de Armijo sigue en el mismo estado.

A dicho político dicen que no lo pueden convencer para que retire su dimisión.

**Motin en Alcalá.**

(A las 18'20.)

Se ha recibido un despacho dando cuenta que en Alcalá se ha promovido un motin por la subida de precios que han tenido algunos artículos de primera necesidad.

Han resultado veinte heridos de los amotinados.

**Lo que dice Montero.**

(A las 19.)

El Sr. Montero Rios ha hecho esta tarde declaraciones en contra del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, por la actitud en que éste se ha colocado.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 78-75.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 98-80.  
Londres á la vista, 31-63.  
París á la vista, 26-15.

**Acuerdos del Consejo de hoy**

(A las 20.)

Conforme tenía anunciado, esta tarde se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Moret.

La reunion ha durado largo rato, y segun la nota oficial facilitada á la prensa, se trataron diferentes asuntos.

Primeramente se despacharon varios expedientes, acordándose despues cumplir con las promesas hechas en las Cámaras de reorganizar los servicios en cumplimiento del programa del partido.

Trataron los Consejeros del «affidavit», acordando que el ministro de Hacienda señor Salvador, desarrolle el aumento.

Se acordó también hacer un proyecto para la venta del material inútil perteneciente á los ramos de Guerra y Marina, y con urgencia la construcción del cable con Canarias, estudiando al mismo tiempo la telegrafía sin hilos.

Igualmente se acordó que en cumplimiento de los ofrecimientos hechos por el señor Moret, redactar un proyecto para cumplir con los compromisos de los Ayuntamientos y Diputaciones que se les tienen sin pagar sus créditos.

Hablóse, y así se acordó, de acelerar la construcción de los ferro-carriles transpirenaicos.

El Sr. Garcia Prieto informó á sus compañeros de las cuestiones de Administración de Justicia en Barcelona, acordándose redactar un proyecto equiparando á Barcelona con Madrid en lo que respecta á la Magistratura.

Por último, se ocuparon los ministros de la situación de Barcelona y del estado de los huelguistas tipógrafos de Vigo.

**Insiste en dimitir.**

(A las 21.)

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha insistido esta noche en su dimision de Presidente del Congreso, hasta el punto que ha mandado recoger los papeles que tiene en aquella Cámara.

**Banquete.**

(A las 22.)

En el edificio donde está instalada la Nunciatura de S. S., se ha celebrado esta no-

che un banquete en honor del arzobispo de Sevilla señor Spínola, con motivo de su elevacion al Cardenalicio.

**PERPEN.**

**PARA LAS PÁSCUAS**

se acaba de recibir en el acreditado establecimiento El Pasaje, sobreasada picante y dulce, chorizos y longaniza extremeña y harinas para mantecados y pan de aceite.

**SUPERFOSFATOS.**

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos quimicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

**MANUEL MARIN OCULISTA.**

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita de 4 á 5 lunes, miércoles y viernes.

Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

**No más dolor de muelas.**

**Lícor Odontálgico Universa**

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encias y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

**ENFERMEDADES**

**de las vias urinerias**

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente á Correos)

**Turronec.**

Ha llegado á esta capital la turronera Consuelo Verdú, conocida por la hija del ama, y trae como siempre, ricas y variadas clases de turronec, como así mismo peladillas y otros artículos propios de Pascua. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la Relojería de Llorente.

**Francés,**

PARTIDA DOBLE, CÁLCULOS MERCANTILES, preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Correos.

Emile Lacoste, profesor, Santa Rita 1, 2.º, derecha.

**A los enfermos reumáticos**

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del «Suero oxigenado» del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

# EL DOLOR DE CABEZA

Y jaquecas desaparece en 5 minutos con la Hemiceranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemiceranina es notabilísima, no solo el los casos de jaqueca rebelde; sino en las cefalalgias de eno-  
logía determinada, en las neuralgias á frigori (producida por frío) intercostales, anémicas y sífilítica, en las gastritis, reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.  
Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal 15 y Puerta de Sol, 9.-Madrid

## MEDIANA DE ARAGÓN

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900.  
UNICO MANANTIAL EN EL MUNDO  
SULFATADO-SÓDICO-LITINICO, MAGNESIANO QUE PUEDE  
OFRECER AL PUBLICO

**SALES NATURALES**  
PURGANTES, DIURÉTICAS, DEPURATIVAS  
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.  
FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

## AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Cauchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.  
Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.  
Depositario exclusivo para Almería y su provincia  
José Orihuela Calvo,  
papelería é imprenta, Puerta Purchona.

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CALCON **Creosolal**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—  
**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

**CAJIA COLONIAL**  
CAFÉS  
CHOCOLATES  
MAYOR 18. MADRID

**Carlos Coppel**  
FABRICA DE RELOJES  
MADRID  
FUENCARRAL 27  
CATÁLOGO GRATIS  
Sistias especiales p<sup>o</sup>  
RELOJEROS

**PEPTONA**  
ORTEGA

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid

**¡ATENCIÓN!**  
Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.  
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el  
**Memorándum de la Cuenta diaria**  
Práctico libro de anotaciones, para 1906, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière ó Hijos, y que se vende en todas las librerías, baneros y tiendas de objetos de escritorio etc.  
Precio de 2,50 pesetas  
deputación correspondiente en todo á la ley.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
41 años de existencia.  
**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIOS.**  
Subdirectores en Almería:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**  
Paseo del Príncipe núm. 10.

**Café nervino medicinal**  
DEL DOCTOR MORALES.  
Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, duodeno y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
Depósito general.—Carretas, número 83.—Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA**  
**DEL DOCTOR DELGADO,**  
cura padecimientos del estómago  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T. tuan 20.  
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco, 24 reales.

**LA ELEGANCIA**  
JUANA NAVARRO.  
Corsés á medida y sin competencia.  
FAJAS HIGIÉNICAS.  
Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.  
PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

**Prof. Brocca**  
CONDE OLENA 26.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los países de España, Europa y América  
L<sup>o</sup> de España — Fundada en 1878  
**ROLDOS Y COMPA.**  
BARCELONA  
Publicidad de todos países  
Fuerzas orientadoras

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE**  
1906  
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores  
Es ameno é instructivo  
CONVIENE Á TODO EL MUNDO  
INTERESA Á TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO  
**REGALOS**  
sorteados entre los compradores.  
Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Navidad n.º 14.234  
En rústica 1<sup>o</sup> 50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas